



Ciudad y fecha: Manizales, 19 Mayo 2025

Presidente
Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas
Manizales, Caldas.

Asunto: "Solicitud de Vigilancia Judicial Administrativa".

Por medio del presente escrito, solicito adelantar Vigilancia Judicial Administrativa al proceso que se relaciona a continuación:

Despacho Judicial:	<u>Juzgado en Promoción Circuito Familia Promoción</u>
Tipo de Proceso:	<u>Verbal Sumario - Alimentos, C/C, R.V. - M.D. de C.</u>
Radicado de Proceso:	<u>2024 -</u>

Lo anterior en virtud del numeral 6° del artículo 101 de la ley 270 de 1996, reglamentado por la entonces Sala Administrativa del Consejo Superior de la Judicatura mediante el Acuerdo 8113 de 2011, con base en lo siguiente:

Motivo determinante de la solicitud (Marque con una X)	<input type="checkbox"/> INCUMPLIMIENTO EN LOS TÉRMINOS JUDICIALES
	<input checked="" type="checkbox"/> DEMORA EN EL TRÁMITE PROCESAL
	<input type="checkbox"/> DEMORA PARA EMITIR FALLO
	<input type="checkbox"/> OTRO, Indique cual: <input type="text"/>

Hechos:
(Describa los motivos por los cuales solicita el inicio de la Vigilancia Judicial).

- Radio ordenado 29/JUNIO/2024 16:17 en Juzgado
- Exito información + radicado e copia el V.F. 16/9/24
- Por ser más (B.S) y no se ha pronunciado.
- Escribiendo a 18/5/2025 preguntando y solicitando atención.

Anexos:
(Relacione y aporte los documentos que soportan la petición, en caso de poseerlos)

1. Hilo de correo - envío - radicado - 5/1/24

Notificaciones:

Dirección:	<u>Cl 22 # 23-23 of. 804</u>
Correo Electrónico:	<u>mpalacios@arribo.com.co</u>
Teléfono:	<u>3513689925</u>

Atentamente,

Firma:	
Nombre Completo:	<u>MARCO ANTONIO PALACIOS</u>
No. Cédula:	<u>35403141</u>

ABOGADO T.P. 351.209 L.S.J.